



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA POR LA QUE SE NOMBRAN LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ELABORAR UNA LISTA COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, EN ESTA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el apartado séptimo, puntos 1 y 2, de la *Resolución de 3 de abril de 2024, de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, por la que se convoca concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Zamora*, y previa designación por el Secretario General de la Consejería de Educación,

RESUELVO

Nombrar como miembros titulares y suplentes de la comisión de selección encargada de la elaboración de dicha lista, a:

1. Miembros titulares:

- a. Presidenta: D^a M^a del Camino Núñez Carrascal. Funcionaria del Cuerpo de Inspectores de Educación, que ejerce funciones de Inspectora Central.
- b. Vocales:
 - I. Vocal 1: D^a M^a Teresa Pérez Martín. Funcionaria del Cuerpo de Inspectores de Educación, que ejerce funciones de Jefe del Área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación de Zamora.
 - II. Vocal 2: D^a M^a Concepción Arrasate Badiola. Funcionaria del Cuerpo de Inspectores de Educación, que ejerce funciones en el Área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación de Zamora.
 - III. Vocal 3: D. Juan Olivera Rodríguez. Funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, que actúa en representación del Sindicato ANPE.
- c. Secretario: D. Jesús A. Peces Poyo. Funcionario del Cuerpo de Inspectores de Educación, que ejerce funciones en el Área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación de Zamora.





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Zamora

Dirección Provincial de Educación

2. Miembros suplentes:

- a. Presidente: D. Paulino Martín Seco. Funcionario del Cuerpo de Inspectores de Educación, que ejerce funciones de Jefe de Inspección Central.
 - I. Vocal 1: D. Jesús A. Marrodán Gironés. Funcionario del Cuerpo de Inspectores de Educación, que ejerce funciones de Inspector Central.
 - II. Vocal 2: D. José Javier Lorenzo Huerga. Funcionario del Cuerpo de Inspectores de Educación, que ejerce funciones en el Área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación de Zamora.
 - III. Vocal 3: D^a Lourdes B. Toyos San Marcelo. Funcionaria del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, que actúa en representación del Sindicato CSIF.
- b. Secretario: D. Víctor Segovia López. Funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, que ejerce funciones en el Área de Inspección educativa de la Dirección Provincial de Educación de Zamora.

Zamora, 25 de abril de 2024

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: Fernando Javier Prada Antón

